

REQUISITOS MATRÍCULA 2022

ALUMNOS NUEVOS

- Ficha Única de Matrícula con Código del Educando, debidamente firmada y sellada por el Director(a) de la I.E. (original).
- Código Modular de la I.E. de procedencia.
- Certificado de Estudios del Ministerio de Educación (original), expedido por la Institución Educativa que procede y deberá estar **visado por la UGEL (nivel primaria y secundaria)** respectivamente.
- Constancia de Conducta – Nivel secundaria (original).
- Copia del DNI vigente (padre y madre)
- Copia del DNI del alumno(a)
- Informe de Progreso de las Competencias del Estudiante_ Anual, debidamente sellado y firmado por el Director de la I.E. (original).
- Resolución de traslado.
- (1) Foto tamaño carné /virtual (imagen con buena resolución)
- En caso de ser apoderado(a) presentar el poder legal de representación de su menor hijo(a) contenido en escritura pública debidamente inscrito en registros públicos de Lima, resolución judicial o documento extrajudicial, o carta poder con firmas notarialmente legalizadas otorgado por ambos padres, según corresponda.
- Llenar Ficha de Matrícula con letra legible y sin borrones.
- Firma del Contrato de Servicio Educativo 2022 del padre de familia o apoderado con la Institución.
- Carta de Garantía (firmada por un garante)
- **El proceso de matrícula, sólo lo podrá realizar el padre/madre o apoderado debidamente acreditado (poder legal).**
- Recibo de pago de agua, luz o teléfono del mes actual, (cancelado) donde reside el apoderado.
- Pago por concepto de cuota de ingreso.
- Boleta de pago, por concepto de matrícula 2022.
- Constancia de NO ADEUDO ACTUALIZADO del colegio de procedencia.
- Tamizaje de hemoglobina (Inicial y 1° primaria).

ALUMNOS VICTORIANOS

- Boleta de pago, por concepto de matrícula 2022.
- Actualizar datos obligatoriamente; si no lo realizó mediante la Ficha de Continuidad 2022.
- Firma del Contrato de Servicio Educativo 2022 del padre de familia o apoderado con la Institución.
- **El proceso de matrícula, sólo lo podrá realizar el padre/madre o apoderado debidamente acreditado (poder legal).**
- Tamizaje de hemoglobina (Inicial y 1° primaria).
- No tener deuda con la Institución.
- Se adjunta Declaración Jurada (Datos personales del apoderado: teléfono fijo, celular, correo electrónico y dirección domiciliaria).

DIRECCIÓN

Costo de Cuota de ingreso y Matrícula 2022 (Servicio No presencial)

LA CUOTA DE INGRESO: SE DIVIDIRÁ EN 3 PARTES, UNA PARA CADA NIVEL, Y DEBERÁ SER CANCELADO PREVIO A LA MATRÍCULA DE ACUERDO AL NIVEL QUE INGRESE EL ALUMNO Y A LA CANTIDAD DE AÑOS QUE FALTE POR CURSAR DE ESE NIVEL (ÉSTE PAGO ES SOLO PARA ALUMNOS NUEVOS).

NIVEL INICIAL:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 3 años por cursar): S/ 900.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 650.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 650.00

NIVEL PRIMARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 6 años por cursar): S/ 2,400.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 850.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 850.00

NIVEL SECUNDARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 5 años por cursar): S/ 2,500.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 850.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 850.00

El costo de las pensiones escolares del alumno(a) será cancelado por los Padres de Familia o apoderado en diez (10) cuotas mensuales iguales, sin variación:

- Inicial.- $S/ 650.00 \times 10 = S/ 6,500.00$ (anual)
- Primaria y Secundaria.- $S/ 850.00 \times 10 = S/ 8,500.00$ (anual)

“IGUALMENTE SE MANTIENE EL DESCUENTO POR PRONTO PAGO, ESTO ES, SI CANCELA DENTRO DE LOS 7 PRIMEROS DÍAS CALENDARIO DE CADA MES, SE OTORGARÁ UN BENEFICIO DE DESCUENTO DE S/ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES) SOBRE SU CUOTA MENSUAL, EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA”.

La mora se produce desde el día siguiente del vencimiento del pago de la pensión mensual de enseñanza, que el interés moratorio aplicable es el establecido por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al Sistema Financiero (equivalente al 15 % de la Tasa Promedio del Sistema Financiero para Créditos a las Microempresas). Por ello, solo el pago oportuno y puntual de las pensiones evita la mora antes señalada.



Costo de Cuota de ingreso y Matrícula 2022 (Servicio presencial)

LA CUOTA DE INGRESO: SE DIVIDIRÁ EN 3 PARTES, UNA PARA CADA NIVEL, Y DEBERÁ SER CANCELADO PREVIO A LA MATRÍCULA DE ACUERDO AL NIVEL QUE INGRESE EL ALUMNO Y A LA CANTIDAD DE AÑOS QUE FALTE POR CURSAR DE ESE NIVEL (ÉSTE PAGO ES SOLO PARA ALUMNOS NUEVOS).

NIVEL INICIAL:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 3 años por cursar): S/ 900.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 850.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 850.00

NIVEL PRIMARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 6 años por cursar): S/ 2,400.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 1,050.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 1,050.00

NIVEL SECUNDARIA:

- CUOTA DE INGRESO (Considerando 5 años por cursar): S/ 2,500.00
- MATRÍCULA: (Todos los alumnos) S/ 1,050.00
- PENSIÓN: (Cuota Mensual) S/ 1,050.00

El costo de las pensiones escolares del alumno(a) será cancelado por los Padres de Familia o apoderado en diez (10) cuotas mensuales iguales, sin variación:

- Inicial.- S/ 850.00 x 10 = S/ 8,500.00 (anual)
- Primaria y Secundaria.- S/ 1,050.00 x 10 = S/ 10,500.00 (anual)

“IGUALMENTE SE MANTIENE EL DESCUENTO POR PRONTO PAGO, ESTO ES, SI CANCELA DENTRO DE LOS 7 PRIMEROS DÍAS CALENDARIO DE CADA MES, SE OTORGARÁ UN BENEFICIO DE DESCUENTO DE S/ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES) SOBRE SU CUOTA MENSUAL, EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA”.

La mora se produce desde el día siguiente del vencimiento del pago de la pensión mensual de enseñanza, que el interés moratorio aplicable es el establecido por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al Sistema Financiero (equivalente al 15 % de la Tasa Promedio del Sistema Financiero para Créditos a las Microempresas). Por ello, solo el pago oportuno y puntual de las pensiones evita la mora antes señalada.



CUOTA DE INGRESO				
POR FAMILIA		POR ALUMNO		
AÑO	COSTO S/	AÑO	NIVEL	COSTO S/
2016	900.00	2022	INICIAL	900.00
2017	2,000.00		PRIMARIA	2,400.00
2018	3,000.00		SECUNDARIA	2,500.00
2019	3,000.00			
2020	3,500.00			
2021	3,500.00			

PENSIONES				
COSTO S/ : MODALIDAD PRESENCIAL			COSTO S/ : MODALIDAD A DISTANCIA	
AÑO	NIVEL EDUCATIVO			
	INICIAL	PRIMARIA Y SECUNDARIA	INICIAL	PRIMARIA Y SECUNDARIA
2016	520.00	600.00	-	-
2017	700.00	800.00	-	-
2018	750.00	850.00	-	-
2019	850.00	1,050.00	-	-
2020	850.00	1,050.00	650.00	850.00
2021	850.00	1,050.00	650.00	850.00
2022	850.00	1,050.00	650.00	850.00

FICHA DE MATRÍCULA (1-2)

FECHA: / /

DATOS DEL COLEGIO DE PROCEDENCIA												
NOMBRE DEL COLEGIO						CÓDIGO MODULAR DEL COLEGIO						
DIRECCIÓN DEL COLEGIO						LOCALIDAD / PAÍS						
GRADO AL QUE SOLICITA EL INGRESO												
AÑOS / GRADO		NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIO			NIVEL SECUNDARIO				
DATOS DEL ESTUDIANTE												
APELLIDO PATERNO			APELLIDO MATERNO			NOMBRE(S)						
FECHA DE NACIMIENTO			PAÍS DE NACIMIENTO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD							
DIA (DD)	MES (MM)		AÑO (AAAA)		DNI	C.E.	PASAPORTE		OTRO	ESPECIFICAR		
N° DE DOCUMENTO												
SEXO		LENGUA MATERNA			SEGUNDA LENGUA			RELIGIÓN				
M	F											
NÚMEROS DE HERMANOS			LUGAR QUE OCUPA			DESCENDENCIA JAPONESA			SÍ	NO		
DIRECCIÓN ACTUAL												
DISTRITO			PROVINCIA									
TELÉFONO FIJO DE EMERGENCIA						TELÉFONO MÓVIL DE EMERGENCIA						
ESTADO DE SALUD DEL ESTUDIANTE												
GRUPO SANGUÍNEO			VACUNAS RECIBIDAS			SARAMPIÓN		OTRAS:				
ALERGIAS			SÍ	NO	ASMA		OTRAS		ESPECIFICAR:			
ENFERMEDADES TRAUMÁTICAS			SÍ	NO	ESPECIFICAR							
ENFERMEDADES SUFRIDAS		EDAD APROX.	ESPECIFICAR									
NECESIDADES EDUCATIVAS, ESPECIALES ASOCIADOS A DISCAPACIDAD			AUTISMO		SORDOCEGUERA			VISUAL				
			MOTORA		INTELLECTUAL			AUDITIVA				
			OTRAS		ESPECIFICAR:							
DESARROLLO DEL ESTUDIANTE												
NACIMIENTO						(OBLIGATORIO PARA EL NIVEL INICIAL)						
NORMAL		CESÁREA				ASPECTO		ACTIVIDAD		EDAD		
CON COMPLICACIONES						PSICC MOTRIZ		LEVANTÓ LA CABEZA				
OBSERVACIONES								SE SENTÓ				
								GATEÓ				
								SE PARÓ				
								CAMINÓ				
						LENGUAJE		CONTROLÓ ESFÍNTERES				
								HABLÓ LAS PRIMERAS PALABRAS				
								HABLÓ CON FLUIDEZ				

FICHA DE MATRÍCULA (2-2)

DATOS DE LOS PADRES														
DATOS	PADRE						MADRE							
APELLIDO PATERNO														
APELLIDO MATERNO														
NOMBRE(S)														
FALLECIDO (A)	SÍ				NO				SÍ				NO	
FECHA DE NACIMIENTO	DÍA (DD)	MES (MM)		AÑO (AAAA)		DÍA (DD)	MES (MM)		AÑO (AAAA)					
LUGAR DE NACIMIENTO														
NACIONALIDAD														
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DNI	C.E.		OTROS		DNI	C.E.		OTROS					
	ESPECIFICAR						ESPECIFICAR							
N° DE DOCUMENTO														
GRADO DE INSTRUCCIÓN														
OCUPACIÓN														
ESTADO CIVIL														
RELIGIÓN														
LUGAR DE TRABAJO														
VIVE CON EL ESTUDIANTE	SÍ				NO				SÍ				NO	
TELÉFONO FIJO														
TELÉFONO MÓVIL														
CORREO ELECTRÓNICO														
TIPO Y N° DE DOC. DE LA TENENCIA														
DATOS DEL APODERADO LEGAL (NO PADRES)														
APELLIDO PATERNO														
APELLIDO MATERNO														
NOMBRE(S)														
FECHA DE NACIMIENTO	DÍA (DD)			MES (MM)				AÑO (AAAA)						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DNI	C..E.		OTROS		ESPECIFICAR								
N° DEL DOCUMENTO														
NACIONALIDAD														
OCUPACIÓN														
DOMICILIO ACTUAL										DISTRITO				
ESTADO CIVIL														
VIVE CON EL ESTUDIANTE	SÍ			NO			RELACIÓN CON EL ESTUDIANTE							
TELÉFONO FIJO							TELÉFONO MÓVIL							
CORREO ELECTRÓNICO														
TIPO Y N° DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA TENENCIA														

FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS:

DOC. DE IDENTIDAD:

DECLARACIÓN JURADA
AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO

Señora Directora de la I.E.P. Peruano Japonés La Victoria.

YO, _____

Identificado con DNI N° : _____ o Carnet de Extranjería N°: _____,

Apoderado del alumno (a): _____

cuyo correo electrónico es : _____, con domicilio

en: _____

Distrito: _____, mi N° telefónico fijo : _____ celular : _____

AUTORIZO Y DECLARO BAJO JURAMENTO mi consentimiento a la I.E.P. PERUANO JAPONÉS LA VICTORIA, para que me Notifique Electrónicamente y me envíe toda la documentación al Correo asignado líneas arriba.

Suscribo la presente autorización en señal de conformidad.

Lima, _____ de _____ del 202 ____.

FIRMA

HUELLA DIGITAL



**FICHA DE AUTORIZACIÓN DEL PADRE/ MADRE DE FAMILIA O APODERADO LEGAL,
PARA EL USO DE LAS IMÁGENES (FOTOGRAFÍAS Y/O VIDEOS DE SU HIJO(A))**

De conformidad con lo estipulado en el Reglamento de la Ley N° 29733 (Ley de Protección de Datos Personales), se requiere la aceptación del padre/madre de familia o apoderado legal, para el uso de las imágenes (fotografías y/o videos) de su hijo(a) en las diferentes actividades educativas curriculares y extra curriculares que represente al colegio, en las que los estudiantes son registrados.

En tal sentido, declaro conocer y estar informado plenamente que dichas imágenes y/o videos podrían ser publicados en:

- Anuario o Revista Escolar.
- Website o Facebook Oficial del colegio.
- Reportes o boletines preparados por el colegio en sus diversas Áreas.
- Murales o banners exhibidos por el colegio.
- Material audiovisual de actividades estrictamente escolares o pedagógicas de los profesores a cargo.

Por ello, suscribo a continuación el presente documento por medio del cual manifiesto mi voluntad expresa y clara, teniendo pleno conocimiento de que también es posible solicitar la revocatoria de la autorización cuando lo estime conveniente.

Yo, señor(a) _____, con DNI / CE: _____
(padre/madre/apoderado legal) del/la menor: _____, estudiante
de _____ grado/año, sección: _____ del nivel: _____ de Educación.

SI AUTORIZO al Colegio, el uso de las imágenes de mi hijo(a), según los propósitos establecidos por la Institución.

NO AUTORIZO al Colegio, el uso de las imágenes de mi hijo(a), según propósitos establecidos por la Institución. Incluyendo las imágenes como integrante de la Promoción.

.....
(Firma del Padre/ Madre/Apoderado)

DNI / CE.....

Magdalena del Mar,